



B.O.C.M. Núm. 86 LUNES 11 DE ABRIL DE 2022 Pág. 133

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el "perfil del contratante", de la prórroga del contrato de medicamentos exclusivos Merck, S. L., en el Hospital Universitario de Getafe.

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PNSP 2020-3-3.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (FAR) Medicamentos Exclusivos Merck.

Datos de prórroga de contrato:

- a) Fecha de ejecución: Del 3 de mayo de 2022 al 2 de mayo de 2023.
- b) Fecha aprobación de la prórroga del contrato: 25 de febrero de 2022.
- c) Fecha de formalización de la prórroga de contrato: 2 de marzo de 2022.
- d) Contratistas e importes de la prórroga de contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA(€)	IVA (€)	IMPORTE CON IVA(€)
MERCK, S.L.U	B08070195	5352/2020	790.501,50	31.620,06	822.121,56

En Getafe, a 28 de marzo de 2022.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/6.391/22)

